

# LA LUCHA DE CLASES

ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE VIZCAYA

Y DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA

AÑO VII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
España, 1 peseta trimestre.—Ultramar, 1,35 id.—Portugal, 1,50 id.—Otros países, 1,75 id.  
Los pagos se efectuarán por adelantado, en billetes del Giro mutuo ó sello de franqueo.  
25 ejemplares, 75 céntimos.

APARECE LOS SABADOS  
Redacción y Administración, Bailén, 41.  
BILBAO, 6 DE OCTUBRE DE 1900.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Bilbao, en esta Administración, y en agencias, en el domicilio de las Agrupaciones Socialistas. La correspondencia de Administración, á nombre de Facundo Perezagua, y la de Redacción, á nombre del Director.  
Número suelta 5 céntimos.



Núm. 313

## PROPAGANDA

Nuestros queridos amigos Pablo Iglesias y Antonio García Quejido llegarán pronto á esta provincia de Vizcaya. Acaso dentro de cinco ó seis días se hallen entre nosotros. Viene uno en representación del Partido Obrero; viene otro en representación de la Unión General de Trabajadores, y ambos tomarán parte en reuniones de propaganda que se verificarán con motivo de su venida.

Las Agrupaciones y las Sociedades de resistencia se hallan grandemente interesadas en que la estancia de Iglesias y Quejido entre nosotros sea lo más fructuosa posible. Para este efecto deberán ellas hacer los preparativos necesarios: interesar á los trabajadores todos para que acudan á las reuniones; buscar locales que por su amplitud puedan contener gran número de oyentes; acordar, en fin, cuanto sea conducente al buen éxito de la propaganda.

Las reuniones tendrán caracteres distintos: unas serán socialistas y otras societarias. En ellas se pondrá de relieve una vez más las ventajas que tiene la organización para los trabajadores y se dará cuenta de los acuerdos tomados en el Congreso socialista internacional que acaba de verificarse en París.

Interesados se hallan hoy como nunca los trabajadores españoles en organizarse seriamente para sacar á España del atraso industrial en que se halla. Ellos, con sus continuas reclamaciones, hechas en condiciones de poder ser mantenidas, traerán el desarrollo de la industria española y harán que ésta pueda abrirse paso en el mercado internacional.

Favorecida la industria en España por aranceles protectores, por la escasez de los salarios y por las largas jornadas de trabajo, ha tenido una vida pobre y artificial, que ha venido á hacerse más difícil con la pérdida de los más importantes mercados coloniales que la nación poseía. Ni se han cuidado los industriales españoles de adquirir aquellos elementos mecánicos que son precisos para producir mucho, bueno y barato, ni han puesto empeño en que las primeras materias que aquí podían utilizarse dejasen de ir á parar al extranjero para que éste las devolviese después convertidas en productos elaborados.

Son los obreros, pues, los que mediante su organización y sus reclamaciones frecuentes para mejorar las condiciones del trabajo, harán que la industria española se aplique á ponerse al nivel de las industrias de otros países, para que pueda competir con ellas dignamente en todos los mercados.

Ya que las llamadas clases directoras no hacen nada por la regeneración de España; ya que han traído á esta nación al estado tristísimo en que hoy se encuentra, confiemos en que sean los trabajadores los encargados de cumplir la levantada misión que no supieron llevar á cabo esas misas clases.

El bello despertar de que la clase trabajadora está dando muestra en los tiempos actuales, es indicio seguro de lo que dejamos previsto. Las sociedades de resistencia se multiplican por momentos, el Partido Socialista crece de día en día, y no pasará mucho tiempo sin que los obreros españoles organizados se hallen en condiciones de acometer grandes empresas.

Por todo esto creemos que la participación que han de tomar nuestros amigos Iglesias y Quejido en las reuniones que aquí habrán de celebrarse próximamente será de gran provecho para la clase trabajadora y hará que ésta dé un paso más en el camino que ha de conducirle á su emancipación.

Pongamos, pues, cuanto esté de nuestra parte para que la obra de aquellos dos queridos compañeros corresponda á la bondad de la causa que ellos y nosotros defendemos.

## NOTAS SEMANALES

Con unos cuantos aldeanos de buena pasta, algunos estómagos agradecidos del Patronato y una numerosa cáfila de beatas malolientes, ha conseguido la Junta de coronación de la Virgen de Begoña organizar una peregrinación en el barrio de San Francisco.

La peregrinación se verificó el domingo, y, aunque parezca mentira, no hubo ninguna desgracia que lamentar, si se exceptúa un sermón que perpetró el Padre Meán y en el cual dijo que la fe había triunfado en el antes citado barrio.

¿La fe triunfante? ¡Ca!  
¡Ni fe, ni fu, ni fa!

A Gómez Carrillo, «brillante» escritor que desde París envía crónicas... dolencias á *El Liberal*, se le ocurre una porción de salidas de tono á propósito ó á despropósito del Congreso socialista internacional celebrado recientemente.

Pero ¿qué se va á hacer con un hombre que no se lava, según Maeztu? ¿Darle un «palo» periodístico?

Pues no; lo mejor sería darle palo de jabón.

Vuelve *El Porvenir Vasco* á llamar la atención de las Juntas de la Coronación de la Virgen sobre la suerte de los pobres artilleros que fueron heridos haciendo salvas.

Y así dice entre otras cosas más ó menos substanciosas:

Los que han sabido alcanzar recursos para celebrar con pompa y esplendidez las fiestas de la Coronación de la Virgen de Begoña, están en el deber de allegar también recursos espléndidos para que esos pobres artilleros hallen en el transcurso de su vida, junto al recuerdo del hecho que causó su infortunio, el consuelo que les traiga á los labios loores y preses á la Virgen de Begoña, que si es religioso el consagrar grandezas á la Virgen, es cristiano y caritativo el dar de comer á quienes con tal motivo han quedado inutilizados para ganar el diario sustento.

Tiempo perdido. Esas Juntas de beatas y beatos tienen la vista fija en el cielo y no se cuidan de lo que deben hacer en la tierra.

¡Lástima que no los llame Dios á su seno!

Dícese que será presentada á las Cortes para su aprobación una proposición de ley concediendo á la viuda del general Martínez Campos una pensión extraordinaria.

¡Bravo!

Para la viuda de un general, una pensión extraordinaria; para los soldados repatriados de Cuba y Filipinas, ni los ordinarios alcances.

Aseguro que no salgo

de mi asombro en estos lances.

¡Alcances!... ¡Unos alcances que no los alcanza un galgo!...

El Padre Zacarías Martínez, que es un sabio, según dicen, ha visitado la Exposición internacional de París y ha recibido un disgusto muy gordo.

Así lo ha manifestado en un sermón que endilgó á los fieles en la iglesia de San Antonio Abad.

¿Y saben ustedes por qué ha recibido el Padre Zacarías ese disgusto? Porque en ninguna parte ha visto escrito el nombre de Dios.

¡Claro! Eso se ve con mucha frecuencia en España.

¡Y así anda ella!

*La Vox de Vizcaya* dice que el compañero Carretero no tuvo razón al sostener en la sesión municipal última que el Ayuntamiento tiene desatendidas las obligaciones de enseñanza.

Y agrega á continuación:

El tener que dar subvención á alguna orden religiosa es debido á que no están abiertas todas las escuelas que debe haber en Bilbao, teniendo en cuenta la población que hoy existe.

Pues, alma de Dios, esa es la madre del cordero.

Pero ¿para quién escribe *La Vox de Vizcaya*?

El miércoles salieron por el ferrocarril Central los peregrinos vascongados que van á Roma.

Iban muy entusiasmados y gritaban ¡viva el Papa! ¡viva la Pepa!

Probable es que ahora decrezca la epidemia variolosa.

Van del Pontífice Sumo á ver la figura esbelta.

¡Si al fin y al cabo su vuelta fuera la vuelta del humo!...

Nos dicen de Pamplona que un cura desbocado armó un caramillo al vendedor que allí tiene LA LUCHA, porque—según el *pater*—era una vergüenza que en una población tan culta como aquella se vendiese un periódico socialista.

¿Cómo anda suelto ese presbítero?  
¿No hay ronzales en Pamplona?

Dice *El Noticiero* que más de un centenar de presos de la cárcel de Bilbao han firmado un escrito, que dirigirá al presidente de la Diputación, quejándose de la mala calidad del rancho y de su escasez, á pesar de que la Diputación provincial no escatima nada para los desgraciados reclusos.

Bien, la Diputación no escatimará nada; pero hay que tener en cuenta que las monjas se hallan hace algún tiempo al servicio de la cárcel.

Y donde ellas entran... ¡mal negocio!  
Mal negocio para los demás, por supuesto.

Los banderilleros y picadores van á reunirse este invierno en Sevilla para fijar el sueldo que exigirán de los matadores. Por lo que se ve, tratan de organizarse en sociedad de resistencia.

Para mí no tendrá peros ese organismo social.  
¡Una huelga de toreros!...  
¡Ese es mi bello ideal!

## EL SOCIALISMO

Con la expropiación del suelo y de los instrumentos de trabajo, hoy en posesión de las clases ricas, desaparecerá una gran parte de los abusos y de los males que nos afligen en la organización actual.

La sociedad hará todo por sí y para sí misma; será, pues, imposible que las clases como los individuos se perjudiquen mutuamente. No habrá margen entonces para el abuso y para el fraude, para la falsificación de los víveres ni para el juego de dinero. El Estado, volviéndose inútil, desaparecerá; nadie más tendrá que gobernar, ni que prohibir, ni que oprimir. Toda esta trinidad—*gobernación, prohibición, opresión*—cederá el lugar á una simple función: la administración de las cosas.

Como el Estado desaparecerá, naturalmente, todo lo que le representa desaparecerá también: ministros, Parlamentos, policía, cárceles, patibulos, ejército permanente, jueces, abogados y procuradores; en una palabra, será desmontado todo el aparato de la dominación política.

Pudiendo cada uno satisfacer honestamente todas sus necesidades, los ladrones, los malhechores—que no son otra cosa que el producto de la miseria—desaparecerán también. Las leyes, los códigos, los decretos serán, por consecuencia, inútiles. La criminalidad que larará reducida, cuando mucho, al estado de enfermedad prevenida por la observación.

El ultraje á la religión no existirá más. Dejaráse al buen Dios, aun suponiendo que haya entonces quien se entretenga en discutirle la existencia, el cuidado de castigar á aquel que lo ultrajare.

En una palabra, con la propiedad colectiva desaparecerán todos los crímenes y todos los delitos indispensablemente unidos al actual estado de cosas.

Tenemos, pues, que todos los fundamentos del orden social presente serán reducidos á simple leyenda.

Las familias contarán en lo futuro esa leyenda á sus hijos, y éstos, inclinando la cabeza, dirán: «¡Qué estúpidos eran por esos tiempos los hombres!»

Lo mismo podrá decirse de la religión. No será suprimida; ha de terminar por sí misma. Desaparecerá porque el orden actual no existirá más, y la religión no es sino la imagen fiel de ese orden. Las clases dirigentes mantienen la religión como mantienen la policía, porque son el apoyo de su denominación, de su autoridad.

La burguesía no cree en Dios ni en otra cosa que no sea el oro; mas, sin embargo, abraza la creencia de que la religión es indispensable para el pueblo.

La moral nada tiene de común con la religión.

La moral regula las acciones y las relaciones entre los hombres. La religión regula las relaciones de los hombres con el mundo sobrenatural.

Cada clase de la sociedad tiene su moral propia. Así el burgués halla moral la explotación de los trabajadores, la pérdida de las mujeres por el trabajo nocturno, la desmoralización de los niños con el trabajo en las fábricas.

En verdad, la única moral lógica sólo podrá existir cuando todos los hombres sean iguales; cuando el estado de la sociedad permita realizar este principio: «no hagas á otro lo que no quieras que te hagan á ti».

En la Edad Media, el nacimiento era

(noble ó no) lo que determinaba la posición del hombre. Hoy en día esa posición sólo se determina por la cantidad mayor ó menor de dinero que cada uno posee.

Mañana bastará haber nacido para ser hombre.

Y mañana será el Socialismo un hecho, para que todos los hombres sean hombres.

A. BEBEL.

## VELOCES

ESTIO.

*Vinieron ya los días grises, las lluvias torrenciales, los vientos huracanados. Las hojas de los árboles comienzan á amarillear y pronto caerán al soplo de Eolo. Los campos se quedarán luego también despojados de verdura.*

*Nos hallamos en la antesala del invierno terrible, terrible para el pobre, para el que no tiene pan ni abrigo.*

*Los acaparadores de la riqueza, retirados ya á sus cuarteles de invierno después de haberse librado del calor en frescas playas y quintas de recreo, renuevan sus abonos en teatros y circos, y comienzan á abrir sus amplios salones, llenos de preciosidades, para seguir gozando en recepciones suntuosas.*

*¿Qué les importa á ellos que en Cataluña y otras regiones se cierran las fábricas y sean arrojados á la calle en brazos de la miseria miles y miles de trabajadores? ¿Que les importa que el dolor invada el hogar sin hambre de los desposeídos?*

*Todo eso no les merecerá más que un encogimiento de hombros y les proporcionará un motivo más para cantar como en El Juramento:*

*¡Qué dulce es la vida que el cielo nos dió!...*

O.

## Los militares.

¡Cuidadito con ellos!

Si ustedes ven que hay entre los que visten el «honroso» uniforme militar algún feo, algún mentecato ó algún calavera, guárdense muy bien de decirlo, porque se le irán á bordo, por espíritu de cuerpo, todos los militares de la guarnición.

¿Censurar sus actos? ¡No me toque usted al ejército!

¡Pues bonito genio tienen los militares!

Unas veces asaltan las Redacciones de los periódicos y apalean á los redactores porque se les ha dicho en letras de molde algo que les parece mortificante; otras asaltan los escenarios de los teatros porque en alguna comedia se ridiculiza á un tipo militar; otras veces chocan con los paisanos porque alguno de éstos les quita una novia. ¡Son terribles!

Algunas veces, eso sí, les sale un poquito desigual el ataque, como sucedió no hace mucho tiempo en Játiba, de donde tuvieron que salir á uña de caballo perseguidos por el paisanaje; pero ellos casi siempre logran imponerse.

Noches atrás hicieron en Bilbao una de las suyas. Se representaba en el Nuevo Teatro una zarzuelita en la que juega papel principal una capitana que ha trabajado en la banca—vamos, que ha sido lavandera—y dice y hace una porción de ridiculeces. El marido, con arreglo á la intención del autor de la obra, debe aparecer en la escena con uniforme; pero esto no les pareció bien á los militares de la

guarnición y reclamaron á la empresa para que el capitán vistiera de paisano. La reclamación fué atendida y el público, que tuvo conocimiento del paso dado por los militares, pidió á grito herido que el capitán vistiese de uniforme.

Poco faltó para que ocurriera una colisión entre militares y paisanos, pues los ánimos llegaron á excitarse grandemente y no se hubieran apaciguado si al actor encargado del papel de capitán no hubiera tenido el prudente acuerdo de hacer que se suspendiese la representación mientras él cambiaba el traje de paisano por el de militar.

No se conformaron con este cambio los militares que asistían á la representación y se dirigieron al escenario sin que el público se enterase; pero los empleados del teatro les dieron con la puerta en las narices al percatarse de la intención que llevaban y les cerraron el paso.

Si el público se entera de esto, es seguro el choque.

Resulta, después de todo, que la zarzuela en cuestión no ha vuelto á ponerse en escena, bien porque la empresa se haya dejado imponer por los militares ó bien porque quiera evitar un conflicto.

De modo que si el espíritu de cuerpo que anima á los militares llega á extenderse á otras esferas, va á ser imposible toda literatura. Si se pone en «solfa» á un médico, ó á un abogado, ó á un prestamista, se amotinará en son de protesta la colectividad de los prestamistas, de los abogados y de los médicos.

Esto es ridículo, y las autoridades superiores deben evitar que los militares lleven sus imposiciones al punto de no permitir que se diga de ellos lo que se puede decir, sin ofensa, de otras clases sociales.

De otro modo se ahondarán las antipatías que existen entre los militares y los paisanos y habrá choques á cada momento.

## TEÓLOGOS ABOMINABLES

Si todas las personas de clara inteligencia y recto criterio, las que para regenerar y civilizar á los pueblos confían más en la laboriosidad y honradez de los seres humanos que en los absurdos que predicán los hipócritas en pro de la Divina Providencia; si los escépticos en materias religiosas, los que trabajan desinteresadamente, sin hipocresías, para que prevalezca la verdad con todas sus realidades y purezas; si los que tienen interés en que desaparezcan los errores cometidos á la sombra de las religiones positivas, que no predomine la farsa y la mentira, se impusieran el deber de recopilar las aberraciones sostenidas por abominables teólogos canonizados, y las publicaran diariamente en la prensa, de este modo prepararían la opinión, se saciarían á la superficie cosas muy graves y entonces todos esos parásitos que predicán el celibato tendrían que huir de las gentes civilizadas y habitar con los cafres, que es con quien les corresponde vivir.

¡Cuántos beneficios y provechos reportaría la sociedad moderna si se pudiera expulsar y arrojar del suelo civilizado á todos esos fariseos de sotana y de levita, á esos holgazanes que con sus traspacerías y sus vergonzosos crímenes escandalizan á todas las personas de sentimientos humanos!

Y ya que instigamos á los amantes del progreso, de la razón y de la lógica para que cumplan con sus deberes humanos y procreativos, para que publiquen los absurdos y crímenes realizados por la cléricalla, no hemos de ser nosotros de los que tirando la piedra esconden la mano; no seremos, pues, de los que embarcan y se quedan en tierra.

Y para que se vea que con nuestra investigación y cooperación llevamos el grano de arena al purificación de la verdad, principiamos hoy aquí exponiendo algunos hechos que deshonran, cuyos

apuntes los hemos tomado de libros y periódicos, hechos que no han sido ni pueden ser desmentidos.

Y como siempre es oportuna su reproducción, citaremos, en primer lugar, las inmensas barbaridades, las aberraciones más absurdas, las desvergüenzas más insensatas y abominables escritas y propagadas por los teólogos más ilustres de la Iglesia contra la mujer y el matrimonio.

Dijo San Agustín que la mujer no puede enseñar, ni ser testigo, ni juzgar, ni mandar, puesto que es un animal que sólo se deleita en el tocador. Y si malo es ver á una mujer, dice, peor es hablarla y tocarla.

Decía San Cipriano que la mujer es la liria envenenada de que se sirve el Diablo para apoderarse de las almas, es la fuente del demonio y el dardo del escorpión.

San Antonio predicó que la mujer es la cabeza del crimen, arma del Diablo. Su voz, decía, es el silbido de la serpiente. Cuando veáis á la mujer, creed que tenéis presente, no un sér humano, ni una bestia, sino el Diablo.

San Pablo explicaba que la mujer es el nido de espíritus inmundos, la puerta del infierno, es la bestia más feroz y peligrosa, es la autora de todas las fatalidades, la que lleva á los hombres á la perdición y al infierno.

San Juan Crisóstomo dijo que la mujer es el Diablo, es la que nos hizo perder el paraíso, es la bestia más feroz y peligrosa, es la autora de todas las fatalidades, la que lleva á los hombres á la perdición y al infierno.

Y San Pedro sostenía que la mujer es como la cocina, que mala ó buena, siempre necesita leño. Cuando la oigo hablar, decía, huyo de ella como de una víbora.

Y como son tantas las bestialidades que tenemos en cartera, de lo mucho y malo que han propagado los teólogos; como no podemos manifestarlas en un simple artículo, sólo manifestaremos aquí que en un Concilio cristiano, con toda la autoridad de los santos arones en él reunidos—el Concilio famoso de Aix la-Chapelle—declaró que la mujer es la vía de la iniquidad, la puerta del Diablo, una raza infernal.

Esto han escrito y propagado los santos que nosotros adoramos. Estas infamias han dicho de la mujer los teólogos canonizados.

Hasta aquí hemos citado hechos antiguos. Ahora citaremos algunos modernos, para que se vea la inmoralidad de los clericales.

¡Cuántos casos cree el lector que han fallado los tribunales de justicia, en Francia, por atentados contra el pudor en dos meses?

Aquí los tenéis.

El padre Kreppert fué condenado, por atentado contra el pudor, á veintidós años de trabajos forzados.

El abate Guillaimas, á tres años. El hermano Piffeton, á diez. El cura Christophe, á tres. El padre Steenhuysee, á diez. El padre Goupilat, á diez. El religioso Hippolyte, á uno. El hermano Cérés, á cinco. El hermano Pierre Brouli, á cinco. El abate Danzon, á cinco. El hermano de las escuelas cristianas Juan Donat, á uno. El hermano Klein, de las escuelas católicas y cristianas, á uno. El padre Lambert, á cuatro. El abate Chivaud, de las escuelas cristianas, á veinte. El padre Cailletar, á cuatro. El hermano Lis, catedrático, á diez. El padre Pongaud, á uno. El hermano Donat, á cuatro. El hermano Laudry, á cuatro. El hermano Fargas, catedrático de... moral, á siete. El hermano Malet, á veinte. El capellán Martin, á veinte, por treinta y siete atentados contra el pudor. El hermano Reodramart, á ocho. El abate Juduar, catedrático, á ocho. El cura Feorin, á veinte. El capellán Toulouze, á diez. El abate Sabiamer, á diez. El hermano Elise Jacob, á veinte. El padre Garnier, á veinte. El hermano Albin Bernard, á veinte. El abate Guzat, á veinte. El padre Fibrien, á veinte.

Quedan además muchos procesos en tramitación por atentados contra el pu-

dor, de los que saldrán condenados una cuadrilla de estetas clericales.

Este es el *sabroso* ramillete que podemos presentar hoy de las gentes de sotana. Estos hechos históricos son los que podemos exponer á nuestros conciudadanos. ¡Qué vergüenza!

Y como son tantos los casos feos y asquerosos que tenemos en cartera de teólogos antiguos y modernos que han realizado crímenes monstruosos, hoy, para concluir, queremos recordar los cometidos estos días en España, ó sea en Málaga, Coruña, Campillo, Granada y Zaragoza por gentes de sotana, por teólogos abominables.

L. ARDID.

## Congreso Internacional.

Continuamos aprovechando de la Prensa burguesa la información que publica acerca del Congreso socialista internacional de París.

En la sesión de la tarde del lunes se dió lectura, entre otros mensajes, de uno del Partido Socialista Obrero español y otro de la Unión General de Trabajadores.

El martes fueron aprobados definitivamente todos los mandatos y se entró desde luego en el orden del día.

Presidieron Costa (italiano) y Hyndmann (inglés). Se resolvió aplazar la discusión del punto relativo á la huelga general.

Van Koh (holandés), ponente del primer punto—«Ejecución de las decisiones del Congreso y aplicación de los medios prácticos para la inteligencia, organización y acción internacional de los trabajadores y de los socialistas»—propone la creación de un organismo internacional de relaciones y de organización, que centralizará los informes de las entidades nacionales.

La creación y funcionamiento de la Comisión central costará 10.000 francos, que satisfarán los organismos nacionales, abonando las más importantes por su fuerza numérica 800 francos anuales, y las que cuenten menor número de afiliados, 200.

La Comisión ó Secretaría internacional residirá en la Casa del Pueblo de Bruselas.

Se vota por unanimidad esta resolución.

En la sesión de la tarde, y á propuesta de Fournemont (belga), se acuerda llevar una corona fúnebre al Muro de los Federados, lugar del cementerio del Pere Lachaise, donde yacen los comunales del año 71.

Wurm (diputado socialista alemán) lee el dictamen al segundo punto del orden del día—«Legislación internacional del trabajo para la limitación de la jornada. Posibilidad de establecer un mínimo de salario en los diversos países»—que es aprobado previa una ligera ampliación acerca de la protección á la mujer.

Dice así el dictamen:

«El Congreso, conforme á las decisiones de los Congresos internacionales, considera que la limitación de la jornada de trabajo debe continuar siendo objeto de los esfuerzos incesantes de todos los trabajadores, y declara que la duración del trabajo á jornal debe fijarse por la ley en un máximo provisional de ocho horas para los obreros de todos los países y de todas las categorías.

Invita, asimismo, á las organizaciones obreras á perseguir la obtención de esta reforma mediante una acción progresiva y uniéndola la acción política á la resistencia.

Esta doble acción debe encaminarse á obtener también un mínimo de salario.»

En las secciones dictaminadoras se discutió el punto relativo á la alianza con los partidos burgueses, y se acordó, á propuesta de Guesde, que se rechace toda alianza, aunque dejando en libertad á los Congresos nacionales de proceder como

aconsejen las circunstancias. La entrada de socialistas en Ministerios burgueses fué rechazada en la Comisión por 12 naciones contra 4.

Una delegación de diputados socialistas franceses visitó al ministro del Interior para que hiciera cesar el aparato de fuerzas desplegadas en las inmediaciones del local del Congreso.

En la sesión séptima continuó el debate sobre la entrada de los socialistas en los Ministerios y las alianzas con los partidos burgueses. Tomaron parte en él Ferrer, Jaurés, Sembat y Joindy.

Al comenzar la penúltima sesión se resolvió que el próximo Congreso se verificara en Amsterdam en 1903.

Presidieron esta sesión Van Kol (holandés), Furotz (suizo) y Plekanoff (ruso). Continuó la discusión interrumpida el día anterior, en la que tomaron parte casi todas las naciones, votándose, por último, la moción Kutzky por 29 votos contra 9. (Cada nación tenía dos votos.)

Sin embargo, hubo una moción rechazando las alianzas, que fué votada por unanimidad. He aquí el texto de ella:

«El Congreso recuerda que la lucha de clases prohíbe toda especie de alianza con cualquiera fracción de la clase capitalista.

Aun admitiendo que circunstancias excepcionales hagan necesarias localmente las coaliciones (bien entendido que sin confusión de programa ni de táctica), coaliciones que el Partido debe reducir al mínimo hasta su completa eliminación, no deben ser toleradas sino en tanto que su necesidad sea reconocida por la organización nacional ó regional de los grupos comprometidos.»

El Congreso terminó sus tareas adoptando diferentes conclusiones contra la política colonial capitalista y el militarismo y otras encaminadas á crear donde no exista y perfeccionar donde se halle establecido, el sufragio universal, y desechando todo proyecto de huelga general.

Uno de los acuerdos más discutidos ha sido la adopción, por 29 votos contra 9, de la proposición Kutzky permitiendo la entrada de un socialista en un Ministerio burgués, como expediente forzoso, transitorio y excepcional.

El viernes por la mañana visitaron los miembros del Congreso internacional el cementerio del Père Lachaise, para depositar una corona de siemprevivas rojas sobre la tumba de los comunales.

Se pronunciaron discursos, y la multitud desfiló á los gritos de ¡Viva la Internacional! ¡Viva la Commune!

No hubo incidente alguno desagradable. En otro número publicaremos los acuerdos principales tomados en el Congreso.

## Municipalías

En la sesión del miércoles hubo poco jaleo, pues dos asuntos sólo controvertidos fueron. El señor Arluciaga hizo un alarde nuevo del religioso espíritu que ha de llevarle al cielo. Si el hombre se metiera á padre misionero, haría lo que debe y estaría en su centro. Pero á edil se ha metido sin saber lo que ha hecho, y así el cargo le sienta como á mí un sonajero. En fin, no más preámbulo y vamos sin rodeos á lo que más importa... ¡aunque no importe un bledo!

Proponía en un informe la Comisión de Fomento las condiciones que deberán imponerse á don Víctor Múgica para que pueda autorizarse la construcción de una casa en la calle de Fernández del Campo y Alameda de San Mamés.

El diablo de Salsamendi tiró de la manta y dijo:—Pero, caballeros, ¿qué «guasa viva» es esta? ¿Se pide autorización para construir una casa que ya se está construyendo? Lo natural sería que se pidiera autorización para demoler lo que hay construido de la casa.

Y fué el alcalde y contestó—¡claro está!—que él no había visto nada, ni había oído nada; pero que se enteraría y pondría las peras á cuarto—¡ejem, ejem!—al que fuera culpable del abuso.

¡Vamos! ¿Y ustedes creen á la Alcaldía? ¡Pues si esta es la oración de cada día!

Dióse cuenta después de un informe de la Comisión de Hacienda proponiendo que se devuelva—¡la pretensión es superior!—á la señora superiora de las escuelas del Sagrado Corazón de... ¡Jesús!—gracias—la cantidad de 1.665,50 pesetas en equivalencia de lo que ha satisfecho por derechos de edificación de las escuelas establecidas en la calle del Tivoli y en las que se da enseñanza gratuita á niños pobres.

El compañero Merodio se escamó y dijo que el informe, que no estaba tan bien informado como parecía, debía volver á la Comisión para que le hicieran las reparaciones correspondientes.

Contestóle el señor Arluciaga que tenía razón Merodio; pero que la Comisión de Hacienda se había informado de que la señora superiora antes citada tenía derecho á la devolución de la cantidad que había pagado. La instrucción y el material de enseñanza—agregó—son gratuitos, y el Ayuntamiento debe evitar que los niños anden abandonados por las calles á causa de la falta de escuelas.

Salió al palenque el compañero Carretero, y dijo que el Ayuntamiento, por no cumplir con las obligaciones de enseñanza, se veía precisado á subvencionar la instrucción que se da en las Congregaciones religiosas con un fin interesado. Añadió que reuniendo las cantidades que tienen esa inversión habría para sostener cuatro escuelas municipales. Las congregaciones religiosas—continuó diciendo—pedían antes la exención de derechos por consumo de agua y gas; ahora ya piden que se les exima de los derechos de edificación. Deben denegarse esas pretensiones, como se nos denegarían á nosotros si aspirásemos á la subvención de escuelas laicas para los pobres.

Intervinieron también en la discusión los señores Zuazo, Langa—que se indignó mucho, según él, porque Carretero había dicho que el Ayuntamiento desatendía las obligaciones de enseñanza—, Ugarte, Górriz y Urigüen.

Fué un derroche de discursos y discursillos.

Y todo para venir á parar en que se aprobase el informe por dieciséis votos contra cinco.

Y para que las monjas se rían de la candidez de este pobre pueblo, que tales representantes elige.

Proponíase en un informe de la Comisión de Gobernación el nombramiento del presidente de ella y del ingeniero-director de las obras de saneamiento para que, en unión de la Comisión que designase el Ayuntamiento de Guecho, reconociesen las fuentes de la barriada de Santa María—*ora pro nobis*—, en la citada anteiglesia, y fijasen las indemnizaciones que procediesen como consecuencia del agotamiento de aguas ocasionado con las obras del túnel de la Galea.

El compañero Cerezo dijo que con motivo de las obras de un ferrocarril minero habían desaparecido varias fuentes públicas, así como las aguas de otra fuente de Urazurrutia por consecuencia de las obras de saneamiento de la ría, y pidió la intervención de la Comisión para que proceda á lo que haya lugar.

Contestóle el presidente que se tendrían en cuenta sus manifestaciones.

Y no habiendo otras cosas

de mencionarse dignas, doy fin á las presentes *Municipalías*.

## CARTA DE ERANDIO

Compañeros del Consejo de Redacción de LA LUCHA DE CLASES:

Parece que la carta anterior que publicó ese valiente semanario ha puesto en movimiento al señor alcalde para combatir la epidemia variolosa.

Las medidas adoptadas por él han sido: que se vacune á todo bicho viviente, que se reparta un kilogramo de cal por habitación y que desaparezca el almacén de trapos que tiene Gregorio Aguirre cerca del Matadero.

Muy bien está lo dispuesto por el señor alcalde; pero ¿dónde se deja el matadero y el depósito de basura que está á su entrada, los cuales bastan para infestar á medio pueblo?

Por otra parte, el señor alcalde no debe olvidarse de una solicitud que se presentó al Ayuntamiento, firmada por varios vecinos, sobre las revendedoras que acaparan toda la verdura, y que la Corporación municipal acordó que hasta las siete no se permitiera hacer las compras.

¿Se ha llevado á la práctica el acuerdo? Creo que no, porque estamos viendo que si antes se compraba á las seis y media, ahora se compra á las seis.

¿Se ha tomado el señor alcalde la molestia alguna vez de disponer que se repese el pan que se trae de Bilbao en carros?

Creo también que no, y lo mismo cree todo el vecindario.

¿Es tanta la confianza que tiene el señor alcalde en las lecheras para que hasta la fecha no se haya hecho un reconocimiento de leches?

¿Dónde están los milagros que el señor alcalde dice que se hacen en este pueblo si triunfaba su candidatura?

El pueblo ya se va desengañando de que no se pagan 100 y 125 y hasta 500 pesetas por el voto, como se pagaron en la Campa, para que el que las suelta se preocupe de esas tonterías.

Tomen nota de todo esto los vecinos de Erandio para mandar á freir buñuelos á quienes en otra ocasión les ofrezcan el oro y el moro por el voto.

Vuestro y de la R. S.,

EL CORRESPONSAL.

3 octubre 1900.

## A los obreros del muelle.

IV

En el presente número voy á dar á conocer á los lectores de este semanario los medios que, según se dice, tratan de emplear los burgueses contra la Sociedad de Obreros del Muelle, y al mismo tiempo á manifestar que, de seguir de esa manera, el conflicto se aproxima. No tengo intención de ocuparme en escribir más acerca de los asuntos tratados en estos artículos, hasta que nuevamente haya motivos para ello.

Dícese que hay órdenes dadas á los capataces y contratistas para no dar trabajo á cierto número de individuos, con el objeto, al parecer, de sitiarlos por hambre, ó de que no aparezcan más por el Muelle, para ver si de esa manera evitan el conflicto; pero lo único que se conseguirá con eso será agravar más el estado de las cosas.

El 28 del pasado, gracias á la calma que hubo por parte de algunos compañeros nuestros, no surgió ya el conflicto, en el cual pudo haber corrido sangre preciosa, cuyo derramamiento debe evitarse para no dar gusto á la burguesía, que no se ocupa más que de explotar y embrutecer al obrero, en lugar de ilustrarle.

Si el promovedor de lo ocurrido y que pudo ocurrir dicho día hubiese perteneci-

do á la Sociedad de resistencia, ¿á dónde hubiese ido á cenar? No lo era y pudo irse adonde tuvo por conveniente, sin que nadie le molestase.

Lo que hace falta es que los obreros comprendan que no deben apelar á medios violentos para no coincidir con lo que los burgueses desean.

Tratemos de encontrar medios legales para conseguir el logro de nuestras aspiraciones.

T. ITURBURU.

## CARTA DE ORTUELLA

Compañeros del Consejo de Redacción de LA LUCHA DE CLASES:

En esta especie de kábila de Frajana no hay por parte de los que la mangonean ni asomos de regeneración, ni seriedad, ni Cristo que lo fundó. Al paso que vamos, se va á cumplir, en la parte que á este pueblo corresponde, la célebre profecía del ministro inglés Chamberlain.

Saben los lectores de este semanario que nuestro Ayuntamiento, faltando á la ley municipal y á la voluntad de la mayoría de los habitantes de este distrito, cedió unos terrenos al Círculo de borregos de Cristo. Pues bien: como si esto no fuera bastante, se ha cometido otra ignominia, que no debe ser consentida, si en este pueblo, ó más bien, arrabal, hay ciudadanos que estiman en algo su dignidad.

Es el caso que en los terrenos arriba indicados había un camino, al paso á nivel de la línea de Triano, que ponía en comunicación con la plaza, y al lado del camino una fuente y un abrevadero para el ganado. ¿Y saben ustedes lo que se ha hecho á las primeras de cambio? Pues dejar el camino con cinco metros de anchura, incluyendo en ellos la fuente, el abrevadero y la cañería de aguas corrientes: de manera que si algún animal (y no me refiero á ningún edil) está bebiendo agua, tienen que hacer alto todos los carruajes que por allí transiten.

En mi carta anterior denunciaba la falta de alumbrado público, y hoy puedo decir que seguimos á oscuras, completamente á oscuras; ni siquiera un farol encendido; ni más ni menos que en la más retirada y más pobre aldea.

Esto constituye un insulto al pueblo trabajador, al pueblo de cuyas costillas tienen que salir los arbitrios municipales.

Algo ahora sobre cuestiones de trabajo. Siguen los «sayones de la Mano Negra» haciendo de las suyas en la Franco Belga, donde no hay más que jesuitas disfrazados, los cuales si hubieran tenido que purgar los perjuicios que han causado después de la última huelga, á estas horas estarían todos, desde guardas para arriba, en algún presidio.

Pues ¿y el ferrocarril de Triano? La excelentísima Diputación de Vizcaya, que no tiene, según parece, dinero bastante para pagar á los cadeneros, camineros y cargadores más jornal que el necesario para comprarse palillos para los dientes, lo tiene para pagar dietas á un lacayo del renombrado Círculo de borregos, el cual lacayo, además de no trabajar y cobrar, sirve para llevar botellas de vino á los operarios del taller.

Estas dietas se le han concedido para que vaya á baños con el fin de curarse de... díganlo ella ó ellas, que estarán enteradas.

Con respecto á otros trabajos diré que en las minas *Balparada*, *Berlín* y, según rumores, en la del farsante Múgica, si no quitan al obrero un cuarto de día, le quitan tres, y los trabajadores de Ibarra no hacen nunca cinco semanas.

Los obreros, en vista de todo esto, deben abandonar la apatía criminal que los retiene, é ir al lado del puñado de valien-

tes que luchan en la Agrupación Socialista y en la Sociedad de resistencia.

Vuestro y de la R. S.,

EL CORRESPONSAL.

3 octubre 1900.

## BUZON OBRERO

Compañeros del Consejo de Redacción de LA LUCHA DE CLASES:

Desearía que fuese publicada esta carta en ese digno semanario para que se forme juicio de los abusos que cometen el capataz y el encargado más empedernidos de este monte minero de Galdames.

Existe en la mina *Iardia*, sita en la barriada Escarpada, un capataz llamado Baranda, el cual no se para en barandas ni en barandillas para hacer todo lo malo que se le antoja. Pruebas al canto:

El caballista de dicha mina llamado Nicasio Izaguirre, que es padre de cinco hijos y hace muchos años venía trabajando en la barriada, se presentó hace días al encargado Mondragón con el fin de recibir órdenes referentes a la labor que desempeñaba. Mandóle el encargado que fuese al túnel que dirige Baranda; hizolo así Izaguirre, y tuvo éste la mala fortuna de ser despedido por Baranda sin motivo alguno justificado. ¿Y ustedes creen que el encargado Mondragón tomó a mal este despido inexplicable? Pues... como si nada hubiera ocurrido.

Pero Baranda las gasta así. Recuerdo que a un tal *Navarrito*, hombre de avanzada edad, le dió un puñetazo en un ojo porque no quiso llevar una farola después de las horas de trabajo. ¿Qué se puede esperar de quien no respeta las canas de un anciano?

No piensa quien así procede que mañana le pueden dar los dueños de la mina un puñetazo en el caso de que tenga que verse en peor situación que los obreros a quienes maltrata, porque éstos, al fin y al cabo, saben trabajar y él no sirve para maldita de Dios la cosa, como no sea para dormir diez horas y media de las doce y tres cuarto que dura la jornada.

Y usted, señor Mondragón, ¿cómo permite, siendo encargado, que un capataz mande más que usted? Pero, es claro, ocupado en su cantina, bastante tiene que hacer con ver la manera de exprimir el jugo a los pobres trabajadores que le van a hacer gasto.

Llamo la atención de los contratistas señores Alzaga y Compañía para que eviten abusos como los que dejo denunciados.

Suyo afectísimo compañero,

UN TRABAJADOR.

Galdames, 26 septiembre 1900.

## DE AQUI Y DE ALLI

Bilbao

El lunes se reunieron en el café de Murga (Plaza Nueva) más de 50 cocheros para formar la Sociedad de su oficio. Se leyeron unas 20 adhesiones de compañeros ausentes.

Fué aprobado el reglamento, que en breve será remitido al Gobierno civil para legalizar la constitución de la Sociedad, y se nombró la Junta Directiva.

El domicilio social hase establecido provisionalmente en la calle de la Sendeja, casa de Mambille, a donde se dirigirá la correspondencia a nombre del secretario.

También se han constituido en Sociedad de resistencia los fogoneros, marineros y similares, cuyo reglamento ha sido aprobado.

Comprendiendo estos compañeros lo necesario que es el sumarse con las demás fuerzas obreras organizadas, han acordado ingresar en el Centro Obrero.

La Comisión Administrativa del Centro Obrero se ha hecho cargo de la cantidad de 8,25 pesetas que han sido recaudadas por la Sociedad «El Espejo», de Valmaseda, a beneficio de los constructores de camas, huelguistas, de Gijón. Esta cantidad habrásé remitido ya a aquellos compañeros.

En la junta general celebrada el lunes por la Sociedad de Zapateros se acordó que quedaran a estudio de la Junta Directiva varias reclamaciones que han de hacerse a los patronos.

Durante el trimestre de julio a septiembre ha tenido la Sociedad 27 altas.

La casa Ibáñez y Compañía (Bailén, 37, bajo) ha hecho una edición económica de la Ley sobre los accidentes del trabajo, acompañada del Reglamento para su aplicación, cuyo precio es el de 20 céntimos cada ejemplar.

Las Sociedades obreras podrán adquirir ejemplares con una gran economía, para lo cual se harán descuentos en relación a los pedidos que hicieren.

Baracaldo.

El compañero Emeterio Vitórica ha tomado nuevamente posesión de su cargo de concejal en este Ayuntamiento.

Sestao.

Con bastante concurrencia se celebró el sábado anterior en el Centro Obrero el undécimo aniversario de la fundación de la Agrupación Socialista.

Hicieron uso de la palabra los compañeros Evaristo Fernández, que presidió la reunión, é Hipólito Villanueva, que fué de Bilbao representando al Comité provincial.

Los discursos pronunciados por ambos compañeros fueron muy bien acogidos por la concurrencia.

Pamplona.

El domingo último se constituyó definitivamente en el teatro-circo del señor Labarta la Sociedad de Trabajadores en madera.

El compañero Uriz, carpintero, dió cuenta a los allí reunidos de los trabajos realizados por la Comisión para formar la Sociedad, leyéndose al efecto el Reglamento por el que se ha de regir la misma, siendo aprobados todos sus artículos y fijándose la cuota de 25 céntimos semanales por cada asociado.

Después se leyó un escrito en el que se pide, con probabilidades de éxito y en forma comedida, a los dueños de los respectivos talleres un aumento de 50 céntimos en el salario.

Dicha instancia va firmada por todos los asociados y otros que no lo son, y será presentada por una Comisión que al efecto quedó nombrada.

Por último, se procedió a votación para elegir la Junta Directiva de la Sociedad, quedando constituida por los siguientes compañeros:

Serafin Uriz, presidente; Juan Azpiroz, secretario; Bernardino Viscarret, tesorero; Benigno Brun, Manuel Urriza, Mariano López, Alvaro Altuna, Rafael Perugorria y Luis Erice, vocales.

Santander.

La Sociedad «Unión de Lateros Montañeses» ha celebrado con un mitin en el Centro Obrero y con una jira campestre el primer aniversario de su fundación.

El domingo se celebró la segunda de las reuniones de propaganda acordadas por el Centro Obrero.

Tomaron parte en ella delegados de las Sociedades de Obreros en madera, de Trabajadores en mosaicos, Constructores de Calzado, de Canteros, de Tipógrafos y de Barberos y peluqueros.

La Sociedad de Trabajadores en hierro y demás metales ha acordado no socorrer más que una sola vez, y cuando cuente

con fondos disponibles, a las Sociedades que no pertenezcan a la Unión General de Trabajadores y se hallen en huelga.

Este acuerdo responde a la necesidad de evitar que se declaren huelgas por colectividades que no estén en condiciones de hacerlas, é influir para que se estrechen más los lazos de solidaridad por medio de un organismo tan importante como la Unión.

Nuestro querido amigo y correligionario Isidoro Acevedo, procesado por haber emitido en un manifiesto conceptos en los que se creyó hallar escarnio a la religión católica, ha sido absuelto libremente por el tribunal del Jurado.

Ocioso nos parece decir que nos alegramos mucho de la suerte que ha cabido al apreciable director de LA VOZ DEL PUEBLO.

Gijón.

Se han declarado en huelga los panaderos de esta localidad, que han pedido aumento de salario. Las Sociedades de resistencia preparan un mitin para allegar recursos destinados a los huelguistas.

Oviedo.

Por usar malas formas con un obrero, a quien luego despidió, el director de una fábrica de cervezas, que se halla en construcción, abandonaron el trabajo los demás compañeros.

Se halla en vías de arreglo la huelga de los trabajadores en madera.

Zaragoza.

La Sociedad de Tejedores ha acordado presentar una reclamación a los patronos con objeto de unificar el precio de la mano de obra en el artículo de saquerío, tomando por norma el precio que rige en la «Fabril Linera».

Dicha reclamación ha sido presentada ya a tres patronos, dos de los cuales han cedido en el acto, y se seguirá con los demás el mismo procedimiento.

La huelga declarada por la Sociedad Tipográfica quedaba hace pocos días reducida a cinco imprentas, por haber accedido las demás a las reclamaciones que se les hizo.

Manlleu.

El Comité Central de la Federación de la Industria Textil ha celebrado el domingo último, con carácter de extraordinaria y en lugar de la ordinaria correspondiente al mes de octubre, una Conferencia de representantes de los distritos y delegados de las comarcas.

En dicha Conferencia se ha tratado de la crisis actual y de la actitud que debe adoptar la Federación ante la misma crisis.

Barcelona.

La Redacción de *El Mundo Latino*, quincenario precursor del diario intercontinental del mismo nombre, nos ruega la inserción de la siguiente circular:

«Al Proletariado.—Convencida la Redacción de este periódico de la gran trascendencia del movimiento social y de la evolución sociológica actuales, cree del mayor interés publicar una sección en el quincenario precursor *El Mundo Latino*, en la que se reseñe lo pertinente al proletariado en general en todo el mundo.

Así, pues, en nuestra «Quincena obrera» cabrán toda clase de noticias, circulares, leyes, decretos, acuerdos, etc., sobre este punto, completando nuestras revistas comerciales, políticas, científicas y literarias de las naciones latinas y principales del globo, formando de esta manera un balance bimensual del estado de la Humanidad en general y de cada pueblo en particular.

Por tanto, rogamos a la prensa que reproduzca y a todos los centros, sociedades y colectividades societarias a que hagan circular la presente, y desde la fecha pueden remitir a esta Redacción toda clase

de reglamentos, acuerdos y noticias a nombre de don Aurelio Ras, para constituir un amplio centro de información.

Dirección: Diputación, 380.»

## REUNIONES

Agrupación Socialista de Erandio.

Esta Agrupación celebrará asamblea general ordinaria el día 6 de octubre, a las siete de la noche, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la asamblea anterior.
- 2.º Comunicaciones.
- 3.º Examen de cuentas.
- 4.º Gestiones del Comité.
- 5.º Movimiento de afiliados.
- 6.º Modo de celebrar el aniversario de su fundación.

\*\*

Sociedad de Obreros Mineros de Vizcaya.

Esta Sociedad celebrará en Gallarta junta general ordinaria el día 7 de octubre, a las tres de la tarde, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de las actas anteriores.
- 2.º Cuentas del trimestre.
- 3.º Nombramiento de un Comité para que se entienda con todos los subcomités.
- 4.º Lectura de comunicaciones.
- 5.º Proposiciones generales.

\*\*

SUBCOMITE DE BEGOÑA

Este Subcomité celebrará asamblea general ordinaria el día 6 de octubre, a las ocho de la noche, en su domicilio social, Mazas, 15 (Centro Obrero), para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de las actas anteriores.
- 2.º Liquidación de cuentas del trimestre.
- 3.º Nombramiento de un Comité que se entienda con todos los Subcomités.
- 4.º Lectura de comunicaciones.
- 5.º Proposiciones generales.

\*\*

Sociedad de Obreros Albañiles de Bilbao.

Mañana, domingo, a las diez de la misma, celebrará junta general esta Sociedad, en el Centro Obrero sito en la plazuela de los Tres Pilares, para tratar los siguientes asuntos:

- 1.º Lectura del acta de la sesión anterior.
- 2.º Idem de comunicaciones.
- 3.º Idem de cuentas.
- 4.º Proposiciones de la Junta Directiva.
- 5.º Idem generales.

\*\*

Sociedad de Obreros del Muelle de Bilbao.

Esta noche, a las ocho, celebrará esta Sociedad junta general ordinaria para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de actas anteriores.
  - 2.º Idem de comunicaciones.
  - 3.º Idem de cuentas.
  - 4.º Gestión de la Directiva.
  - 5.º Renovación de la misma.
  - 6.º Proposiciones generales.
- La reunión tendrá lugar en el Centro Obrero.

\*\*

Agrupación Socialista del Astillero (Santander.)

El próximo domingo, a las tres de la tarde, celebrará esta Agrupación asamblea general en su domicilio social, casas de Espina, para tratar asuntos de suma importancia.

A esta reunión podrán también asistir los que han sido afiliados, quienes podrán exponer las causas que motivaron sus bajas.

Se suplica la más puntual asistencia.

## SUSCRIPCIÓN

para sufragar los gastos de la delegación de nuestro Partido al Congreso Socialista Internacional que se verificará en París.

Pesetas

Suma anterior... 192,35

Bilbao

S. Z., 0,25; H. Barruete, 0,20; Zugazagoitia, 0,25; Nájera, 0,50; F. Azkue, 0,25; T. Fernández, 0,50; Una negra con puntillo, 0,25.—Total... 2,25

Total general. 194,60

## Socialismo y Libertad

Se ha puesto a la venta este importantísimo trabajo original del célebre escritor socialista Juan Jaurés, y traducido por nuestro estimado amigo T. O., al precio de 25 céntimos ejemplar. Los pedidos a esta Administración, Bailén, 41.

Imp. de la Rev. «Bilbao Marítimo y Comercial» Bailén, 39, bajo.